



MADRID 20 DE OCTUBRE DE 1870.

LA MISION DE KERATRY.

Ayer anunciamos la llegada á esta capital del señor conde de Keratry, uno de los diputados que más se han distinguido en Francia durante las postrimerías del imperio, y de los hombres más importantes que tiene á su servicio el Gobierno de la defensa nacional.

Dos son las versiones que circulan: según unos el Gobierno francés propone al nuestro un tratado de alianza ofensiva y defensiva, y pide el envío inmediato de un cuerpo de ejército de 50.000 hombres, prometiéndonos en cambio cinco fragatas acorazadas, una indemnización de gastos y el apoyo material y moral de que necesitamos para obtener la restitución de Gibraltar.

Cinco fragatas acorazadas no bastan para comprar la sangre de nuestros soldados, ni son aliciente bastante para que corramos á un desastre seguro cuyas inevitables consecuencias habríamos de llorar por largos años.

La misión del conde de Keratry no puede, pues, ser esa, y si lo fuera, y si lo que no es posible, la ausencia del sentido común hubiera hecho pensar á Mr. Julio Favre que eran aceptables tales proposiciones, estamos seguros de que el fracaso del embajador especial habrá sido completo, porque el gobierno y la opinión, acordes en este punto, comprenden perfectamente que nada conviene tanto á los intereses de España como una neutralidad estricta de la cual por nada ni por nadie debe salir.

Nosotros mismos, que desde que estalló la guerra no hemos ocultado las simpatías á la causa francesa sin que la caída del Imperio nos haya hecho modificar, como á la mayor parte de nuestros apreciables colegas que han demostrado tener en más esta vez el sistema político que los rige, que la significación de cada uno de los pueblos beligerantes, nosotros mismos censuráramos enérgicamente al Gobierno si, dejándose guiar por ciertas influencias aceptase esas proposiciones que, lo repetimos, no han podido ser presentadas por el conde de Keratry.

Hay una segunda versión que es en nuestro concepto la verdadera. Francia desea la paz con la sola condición de salvar su integridad territorial y con ella la honra de la generación presente; desea la paz y á ello se encaminan sus esfuerzos; como nos lo prueba la marcha de Julio Favre al cuartel general prusiano, su conmovedora relación de la entrevista allí celebrada con el canciller Bismark y las gestiones que con admirable actividad hace personalmente en toda Europa el más ilustre de sus hombres políticos, el septuagenario Thiers. El orgullo y la codicia de los alemanes han hecho infructuosas estas gestiones, y el pueblo francés tiene que defenderse con la desesperación del condenado á muerte, si no se interponen los buenos oficios de alguna potencia amiga que tenga títulos bastantes para obtener un armisticio que sea precursor de una paz honrosa. Esta potencia puede ser España, y el gobierno de la defensa nacional envía por eso aquí á un representante extraordinario.

Nosotros fuimos la causa eficiente de este conflicto desastroso: si el gobierno español no hubiera presentado la candidatura de Hohenzollern Sigmaringen sin ponerse de acuerdo con el de las Tullerías, de quien siempre ha dicho amigo, es más que probable que la guerra no habría estallado, al menos en las circunstancias actuales.

La diplomacia española ha sido, pues, el principio de la ruina de Francia, y justo es seguramente que interponga ahora sus buenos oficios para evitarla en lo posible. Francia, ha manifestado Mr. de Keratry según nuestros informes, no está en el caso de imponer su veto á ninguna candidatura, ni aspira á mezclarse en los asuntos interiores de ningún país: puesto que la cuestión Hohenzollern Sigmaringen ha motivado el conflicto, que quede resuelto de la manera que los interesados estimen conveniente y la lucha no tiene objeto, á menos que Prusia quiera conquistar territorios en perjuicio de las demás naciones y con peligro de la paz europea. Francia pagará su indemnización de guerra y reducirá su contingente militar, pero que no se le exija su deshonra.

Esta versión es la que parece más verosímil y nadie puede negar que los franceses tienen derecho para exigir nuestra mediación, y que el Gobierno tiene el deber ineludible de hacer cuantos esfuerzos pacíficos sean necesarios para salvar á la nación cuyos males ha, en parte, originado con su imprudencia y que siempre estuvo á nuestro lado cuando eran más difíciles las circunstancias que atravesábamos.

No olvide el general Prim, no lo olviden los hombres de la situación: Francia fué la que

ayudó poderosamente á los liberales españoles desde el año 33 al 40 y la que decidió á Portugal é Inglaterra á formar la cuadrupla alianza. No lo olviden los españoles de todos los matices: Francia fué la que nos acompañó con sus simpatías á los campos de Africa en 1860 cuando Inglaterra creaba obstáculos en nuestro camino, y la que destruyó con su actitud los proyectos del Gabinete de Saint-James. La probidad política y la gratitud nacional, además de los sentimientos de humanidad exigen de nosotros que paguemos los servicios prestados á nuestra patria. Y no se diga que aquellos servicios no los hizo la República sino los gobiernos de Luis Felipe y de Napoleón III, porque el nombre de los gobernantes y la forma de los gobiernos importa poco en este caso: de Francia los recibimos y á Francia los debemos, y cualquiera que sea el sistema político y las personalidades que allí dominen, estamos en el deber de corresponder, siempre que los intereses públicos no corran riesgo, á un pueblo que está unido á nosotros por lazos inquebrantables.

No sabemos cuál habrá sido la contestación dada por el general Prim y por el Sr. Sagasta al conde de Keratry: si, como creemos, la segunda versión es la verdadera, pero se nos figura que el prefecto de policía de París debe haber marchado satisfecho, puesto que las disposiciones de nuestros gobernantes, según aseguró el ministro de Estado en el seno de la comisión de las Cortes, y como no podía menos de suceder, son en extremo favorables á la paz. ¡Dios quiera que sean eficaces sus gestiones y que termine en breve esa lucha gigantesca cuyos resultados son la ruina de la Europa central, y que ha de ocasionar sin duda alguna un gran retroceso en el mundo.

Si tuviéramos la dicha de detener con nuestra benéfica ingerencia la marcha victoriosa de los prusianos, y evitar los rios de sangre que van á correr en torno de París y el luto que han de llevar todavía millares de madres alemanas, nuestra importancia crecería extraordinariamente y acaso fuera entonces posible la ansiada restitución de Gibraltar.

Por lo demás, poco significa para nosotros la actitud benévola del Gobierno francés, respecto á la candidatura Hohenzollern Sigmaringen. Ni el rey de Prusia ni los hombres que dirigen nuestra política, tienen interés en sostenerla. Por desgracia aquí solo se desea la interinidad, y si salimos de ella no será ciertamente en provecho del pobre príncipe Leopoldo.

A las cuatro de la tarde de ayer se ha recibido en el Ministerio de Estado este importantísimo despacho telegráfico:

Nueva-York, 17

El ministro de España al Sr. Ministro de Estado.

Como consecuencia de la nueva é importante proclama del presidente, fechada el 13 del actual y publicada el 15 á las autoridades civiles, militares y navales, mandandoles que arresten y persigan con el mayor rigor y sometan á juicio de los tribunales á toda persona que en adelante, dentro del territorio de los Estados-Unidos intente preparar expediciones militares contra territorios pertenecientes á potencias, con las cuales esta república se encuentra en paz, cometiendo violaciones de las leyes de neutralidad y soberanía de los Estados-Unidos organizando tropas, armando y equipando buques para hostilizar á dichas potencias, la titulada Junta Central republicana de Cuba y Puerto-Rico, que reside en este Estado, se ha desistido, publicando su presidente Aldama un manifiesto, en el cual se declara su disolución en vista de la mencionada proclama del presidente de los Estados Unidos.

Para atender á este asunto y á otros igualmente importantes, he venido á esta ciudad. Del estado de las negociaciones pendientes comunicaré á V. E. por el cable dentro de algunos días.

Cada día que pasa se pronuncia con más fuerza la opinión pública en Inglaterra contra la conducta del Gobierno por la indiferencia y casi complacencia con que presencia la guerra actual, enagenándose así las simpatías de la Europa y aislándose en términos que muy pronto tendrá que abdicar la influencia que hasta aquí ha ejercido en el concierto general de las naciones. Por más que el Times, lleno de las prevenciones de la antigua escuela política británica, odie cordialmente á la Francia y desee, si fuera posible, verla borrada del mapa de la Europa; por más que por esta razón se muestre parcial decidido de la Prusia, es lo cierto que la inquietud la actitud de la Rusia y sus considerables armamentos, que difícilmente pueden explicarse sino por el intento de sostener sus antiguas pretensiones sobre el Oriente y la anulación del tratado de París.

Esto no era difícil de prever, y en nuestro artículo del 16 de Setiembre pronosticamos á la Inglaterra las consecuencias probables de su actual egoísmo. La escuela economista, sacrificándolo todo en aras del interés y á los gocees materiales, no conoce más principio ni más móvil para sus acciones, que la especulación de presente, sin cuidarse de las consecuencias que pueda traer en el futuro. Así, en su furor de traficar, se encarga de fabricar y facilitar armas á sus mismos rivales, que no han de tardar muchos años en emplearlas contra las posesiones inglesas de la India. Cuando se hayan perdido entonces conocerá la escuela economista que «no sólo de pan vive el hombre,» y que las naciones que desatienden los grandes intereses morales, concluyen por perder los materiales.

Cuando la Prusia domine el centro y el medio de Europa; y la Rusia, dándose la mano con el grande imperio chino domine toda el Asia y el Norte de Europa; cuando los Estados Unidos, haciendo causa común con estas tres grandes potencias den su ley exclusivamente en América, entonces verá la Inglaterra á lo que queda reducido su mercado, y se convencerá, aunque ya demasiado tarde, de que la prosperidad comercial ha sido siempre inseparable del poder de las armas. Es verdaderamente sorprendente que la Inglaterra, tan fecunda en hombres de Estado, se haya dejado deslumbrar por el brillo de la escuela economista, olvidando los grandes y permanentes intereses morales, seducida por las economías aparentes que le procura el casi completo abandono de su ejército y el no muy brillante estado de su armada: economías que se han de traducir antes de mucho tiempo en gastos considerables, si ha de conservar sus dilatadísimas y numerosas colonias.

El verdadero pueblo inglés lo presiente ya así guiado por el admirable instinto, que le distingue entre todos los demás pueblos. De ello es buen testigo la ruidosa y entusiasta aclamación con que más de cien mil almas, reunidas en el Palacio de Cristal, aplaudieron el canto nacional francés de la Marsellesa, mientras habían permanecido casi indiferentes á la música y cantos marciales alemanes. Acaso á esta y otras repetidas manifestaciones se deba la actitud más decidida en que parece trata de colocarse el ministerio británico para intervenir en la lucha franco-prusiana, ofreciendo su mediación á los beligerantes á fin de poner término á una guerra, que será el baldón del siglo XIX, y que hace casi olvidar las invasiones de los vándalos y de los hunnos.

La defensa de la Francia y su conservación como gran potencia interesa á la Inglaterra, tanto ó poco menos que á la misma Francia. Humillada ésta al punto que hoy lo está, no puede excitar los celos de la Inglaterra, y al contrario, sería su más firme apoyo para tener á raya las insolentes pretensiones de la Prusia y la ambición de la Rusia. Quién sabe si estas dos naciones, rivales por tanto tiempo, no están destinadas á cimentar una sólida alianza, que restablezca el equilibrio hoy comprometido de la Europa. El desenlace de este terrible drama no puede tardar y ó mucho nos equivocamos ó el gran sentido práctico del pueblo inglés ha de resolverlo en la forma que indicamos.

Vá picando en historia lo que pasa con la captura y fusilamiento de los criminales por la Guardia civil. A más de ciento, dice La Época, ascienden los anuncios de esta clase, hechos por La Correspondencia. Hasta ahora la institución de la Guardia civil se había limitado á capturar los reos, y á entregarlos á los tribunales. Sin duda que la lenidad de estos ó la impaciencia del Sr. Ministro de la Gobernación, jefe de la Guardia civil, ha alterado de tal modo la base esencial de esta magnífica institución, que en vez de ser la garantía del orden y de la observancia de la ley, vendría á convertirse en un cuerpo de genizaros ó de verdaderos moros de Rey, como los de Marruecos.

No basta decir que los fusilados son criminales pertinaces y públicamente reconocidos por tales; porque aunque lo sean á nadie puede aplicarse pena alguna, y menos la capital, sino en virtud de fallo del tribunal competente. Pero imponerse la sin forma alguna de proceso, y aún las más veces sin identificar sus personas, es no como quiera un atentado contra los derechos individuales, que también los criminales los tienen, sino que constituye una verdadera amenaza contra los ciudadanos pacíficos, y convierte en verdaderos asesinos el castigo que debía ser una pena ejemplar según la ley.

El pretexto que para este escándalo se dá, ni es valeroso, aunque fuese cierto, ni deja de ser ridículo é inverosímil. Suponer que todos los delinquentes se encuentran acometidos de la monomanía de fugarse, cuando llevan atados os brazos á la espalda y van formando cuerda si son mas de uno, es, repetimos, inverosímil; y aun cuando así no fuera, antes de recurrir al extremo de quitarles la vida, debe emprenderse la persecución, tan fácil y segura, tratándose de hombres indefensos y maniatados. Que si se dice que salen otros foragidos á libertarlos, contra estos y no contra los presos debiera dirigirse la persecución; y como nunca resulta capturado ninguno de aquellos, estamos autorizados en buena lógica para creer que todo ello es una farsa; pero una farsa dolorosa y sangrienta, que prueba á la altura á que ha llegado el respeto á la personalidad humana, bajo el imperio de los derechos ilegales.

La triste verdad de todo ello es que los vínculos de orden y el principio de autoridad se han relajado hasta tal punto, que impotente el gobierno para hacer respetar la ley por los medios que esta concede, apela al terror, compañero inseparable del despotismo, ora sea este ejercido por un solo hombre, ora á nombre del salvus populi, á que se acogen todos los gobiernos tiránicos y débiles. ¿De qué sirve el código criminal, ni las grandes reformas de nuestra legislación, ni la organización de los tribunales, con tanto afán emprendida por el Sr. Montero Ríos, si el castigo de los criminales ha de encomendarse á un cuerpo de moros de Rey, que no conoce ni aplica otra pena que la capital? No se diga que abogamos por los criminales:

todos deseamos su pronto y ejemplar castigo; pero lo queremos por medio del magestuoso y saludable ministerio de la ley y no por medio de atentados, que sólo revelan la impotencia y debilidad del gobierno, y son, lo repetimos, una constante y terrible amenaza contra los ciudadanos inocentes.

El importante telegrama de New-York que publicamos en otro lugar, debe llenar de regocijo á todos los buenos españoles que han estado deplorando durante dos años los estragos de la insurrección de Cuba.

El Gobierno de los Estados-Unidos se decide al fin á perseguir á los que armen expediciones ó tiendan asechanzas contra la seguridad de potencias amigas, y como consecuencia de ello, y temiendo que á instancia de España, los tribunales decretarán la prisión de los individuos de la Junta rebelde de New-York, esta se ha disuelto.

Esto no puede menos de ser un golpe contundente para la insurrección, faltándole el centro que la proveía de toda clase de recursos para sostenerse en los campos de Cuba.

Lo único que hay que extrañar, es que una potencia que como los Estados-Unidos se decía amiga nuestra, no haya tomado tal determinación mucho tiempo antes.

Esto que siempre sería un motivo de queja legítimo, nos sugiere una reflexión que casi la compensa, y es que los Estados-Unidos al salir de su actitud equívoca respecto á nosotros, será porque al fin cree completamente perdida la causa filibustera, y busca nuestro agradecimiento en ese último alarde quizás innecesario.

Pero el Sr. Lopez Roberts dice también que negocia, y mucho tememos que se malogren los frutos de tan fausto suceso con alguna concesión peligrosa que diera por resultado la traslación de los conspiradores del territorio de los Estados Unidos al mismo suelo de Cuba.

Sin datos bastantes para apreciar los pasos que está dando en estos momentos, tenemos que ser muy cautos, pero eso no nos impedirá insistir en que en estos momentos toda transacción imprudente, todo lo que no sea una sumisión absoluta, sólo contribuirá á aplazar el momento de la pacificación, ó influirá tristemente en que no sea tan firme y completa como conviene á los intereses de la nación y de los leales habitantes de Cuba.

Los rebeldes de New-York han repetido sin cesar que son irreconciliables en su odio á España: no lo olvidemos.

Procedase con cautela, y que la alegría del triunfo, siempre ocasionada á arranques de generosidad, no nos haga olvidar de los peligros corridos ni de los que aún puede crearnos cualquier acto de imprevisión por nuestra parte.

Con más despaicio nos ocuparemos de este asunto cuya importancia nadie puede desconocer.

Cuando nadie lo esperaba llegó ayer á esta capital el Presidente de las Cortes D. Manuel Ruiz Zorrilla. No sabemos si este importante hombre público habrá venido á desvanecer los que, según se dice, llama puntos negros de la situación: el hecho es que su venida se presta á muchos comentarios, y que se habla nuevamente de conciliación y no conciliación, de salida de los demócratas y de ministerio homogéneo. Las reuniones parciales y generales que van á celebrar los diputados de la mayoría dan también margen á estos rumores.

Insistimos por nuestra parte en que la crisis no se resolverá hasta que las Cortes hayan reanudado sus tareas.

Dícese también que el Sr. Ruiz Zorrilla vino también llamado por el telegrafo y que la misión del Conde de Keratry fué causa de su venida.

Ayer se reunieron los representantes de todos los periódicos de Madrid para firmar la protesta que se publicará en seguida que hayan firmado algunos que no pudieron asistir.

Apenas hubo discusión; pero en lo que se manifestaron unánimes todos los escritores presentes, fué en atribuir el último desman contra El Cascabel, á la impunidad en que han quedado atentados análogos anteriores, que naturalmente alienta á los que esperan medrar con el oficio de vengadores de agravios ajenos.

Nos adherimos á la indicación de nuestro colega Las Novedades. ¿Por qué no dispone el Gobierno para palacio de Justicia el inmenso convento de Santo Tomás?

El supremo tribunal de Guerra, aunque sea conservado á pesar de su inutilidad, no necesita para su exiguo personal un edificio tan vasto.

Esta era una manera racional de conciliar la necesidad de dar digno alojamiento á los tribunales, con el respeto que merece el derecho de las señoras de las Salasas.

El Sr. Conde de Keratry fué visitado ayer por los Sres. Martos y Castelar. Como se vé, el primero se acerca á la república, y á los republicanos. Su visita al delegado del gobierno establecido en París no puede tener otra significación.

El Sr. Conde de Keratry salió para su país en el tren de la tarde.

Mañana se celebran en la Iglesia de San Francisco el Grande, solemnes exequias por el alma

del inmortal Gravina, y se inaugura el sepulcro que en ese panteón de hombres ilustres le dedica la marina de España.

Los veteranos que asistieron al combate de Trafalgar, y que previamente habían sido invitados por el Ministro del ramo, se han excusado por la imposibilidad en que los pone sus dolencias y edad avanzada, en cartas sentidas dirigidas al Sr. Beranger.

A consecuencia de un suelto publicado en el periódico republicano La Discusion, existe una cuestión desagradable entre su director D. Bernardo Garcia y el diputado del mismo partido D. José Paul y Angulo. Los padrinos nombrados por una y otra parte, no han podido ponerse de acuerdo respecto á la cuestión previa, de quién era el primer ofendido, y han estendido un acta en que se hace constar esto mismo. La cuestión no ha terminado todavía.

Tomamos del Voluntario de Cuba:

«Con motivo de haber mandado publicar por el capitán general de la Isla de Cuba, la última ley que tiende á la extinción de la esclavitud, y de cuya disposición dimos cuenta en nuestro número de ayer, refiriéndose algunos colegas á cartas de Puerto-Rico, lamentan que la superior autoridad de esta última provincia no haya cumplido del mismo modo con lo que dispone la ley antes citada, y agregan que ha habido varios actos de insubordinación por los negros de algunos ingenios, que tienen relación con el aplazamiento de la ley. ¿Qué ilustrados, qué leídos y qué escribidos nos quieren pintar á los negros de los ingenios! ¿Qué enterados y qué al corriente se los suponen de las disposiciones del Gobierno supremo y del más pronto ó tardío cumplimiento que le dan las autoridades de dentro y fuera encargadas de cumplimentarlas! ¿Qué cándidos nos creen algunos corresponsales de allá, y qué cándidos son, en efecto, los que le dan crédito!

No es nuestro propósito culpar, ni tampoco disculpar á la superior autoridad de Puerto-Rico, por el hecho si fuere cierto, de haber aplazado la ley antes citada, por más que se nos ocurra la idea de que ha podido obrar prudentemente, esperando á tener conocimiento de lo que había sido ya en la isla vecina, á fin de evitarlo quizás con su anticipación, algún nuevo conflicto. Lo que nos hemos propuesto en este suelto es negar, que los negros de los ingenios, que apenas saben hablar lo suficiente para que los entiendan los que andan á su alrededor, estén tan al corriente de lo que pasa en las esferas gubernativas: Cosas tened...»

Nuestro colega La Opinión Nacional, censuraba con mucha razón, hace días, la falta de urbanidad y hasta altanería que se usa en ciertas oficinas por empleados que todos pagamos, con los que van á enterarse de asuntos pendientes, olvidándose que si reciben un salario de la nación, es para cumplir la obligación de servir al público. Si traemos á la memoria la extraña manera de cumplir su deber estos desdenosos improvisados, es para consignar que debe haber cundido el contagio, pues ya hasta algunos porteros tienen la insolencia de exigir que se quiten el sombrero en las antecámaras donde ellos están, los que aguardan turno para las audiencias. Esto no sabemos si es ya grotesco ó escandaloso, y nos maravilla que una situación que se empeña en democratizarlo todo, consenta que los porteros y ordenanzas se arrodillen á ese extremo.

No designamos la oficina por no perjudicar á esos pobres estúpidos que se permiten tales pretensiones, pero sí aconsejamos al público, ya que sus jefes respectivos no les bajan los humos, que les proponen el tratamiento que no amigamos, título de Castilla, les administró hace pocos días. Viéndose interpedido de una manera grosera, les contestó que no acostumbraba descubrirse ante lacayos, y ya amenazaba con el bastón á estos funcionarios, cuando al saber su nombre se deshicieron en humillantes escusas.

Si no hubiera sido una persona tan conocida y respetable, quizás hubieran concluido por pegarle esos caballeros ordenanzas, que no sabemos por qué olvidan que son lacayos administrativos. En las oficinas aludidas, una buena lección de educación y humildad, no les estaría demás: créannos los señores directores generales.

El Independiente de Pau ha empezado á publicar los documentos secretos hallados en los archivos de la prefectura, entre los cuales figura el siguiente curioso despacho que prueba entre otras cosas las justas y merecidas simpatías que han merecido á la ex-emperatriz de los franceses los jesuitas tan arbitrariamente expulsados de España al comenzar la revolución. Dice así el despacho:

«Al prefecto de los Bajos Pirineos.—París 25 de setiembre de 1854.—Señor prefecto: S. M. la emperatriz se ha dignado manifestar un vivo interés por algunos padres jesuitas establecidos en la provincia de Guipúzcoa, en España, y que tienen la intención de residir en el departamento de las Landas hasta que el estado de los asuntos públicos de España les permita volver con seguridad á su país.

Estos religiosos entrarán probablemente por la frontera de Lun, y es invito á secundar los deseos de S. M. la emperatriz en su favor, facilitándole los medios de trasladarse al departamento de las Landas.—Por el ministro del Interior, el director general de Seguridad Pública, Collet-Meygret.»

Los periódicos de Portugal desmienten con energía los rumores que han circulado últimamente por Madrid, y que han reproducido los diarios españoles, respecto á planes de unión ibérica, previa la ocupación del vecino reino con un pretexto dado, que podría ser el atropello de nuestra bandera.

Hé aquí varias noticias de París que comunican á uno de nuestros colegas:

—Un campesino que corriendo grandes peligros ha conseguido atravesar las líneas prusianas, asegura haber oído que el ataque decisivo de París no tendrá lugar hasta que lleguen seis cañones monstruosos, que esperan recibir muy en breve.

—Se están acuñando piezas de cinco francos con la efigie de la República. En el derecho tienen la cabeza simbólica de las de 1848 y en el reverso una corona de laurel sin inscripción ninguna y solamente el valor de la pieza.

—Uno de los pueblos más preciosos de los alrededores de París, Gentilly, está reducido completamente á escombros; sólo los destrozados causados en el cementerio por la destrucción de los monumentos fúnebres, se eleva á 1.500.000 francos.



